F-G04: PLURIANUAL

PREVISIONES PRESUPUESTARIAS POR PROGRAMAS/SUBPROGRAMAS/PROYECTOS

(Para uso de TP1, TP2, TP3, TP4)

Entidad: Municipalidad de Capitán Meza

Tipo de Presupuesto: 12

Programa: 10

Función: 0

Sub Programa: 0

Proyecto: 0

Código SNIP:

Unidad Responsable: INTENDENTE MUNICIPAL

COD	FF	OF	DPT	Objeto del Gasto	Presupuesto 2023	Presupuesto Plurianual 2024
522	30	003	7	Construcciones	374.000.000	656.600.000

	374.000.000	656.600.000
Total Proyecto:	374.000.000	656.600.000
Total Sub Programa:	374.000.000	656.600.000
Total Programa:	374.000.000	656.600.000
Total Entidad:	374.000.000	656.600.000
Total General:	374.000.000	656.600.000

C.P. Nancy Pacheco de Krestchmer
Unidad de Control Interno

Lic. Julio Cesar Fleitas Rojas
Direc. Admin y Finanzas

Lic. Julio Fleitas Rojas
Director de Hacienda
Distrito de Capitán Meza

Lic. Esteban Daniel Gansel Sauer
Enc. De Presupuesto

RESOLUCIÓN N° 59/2023 JM

Capitán Meza; 27 de Setiembre del 2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ASÍ COMO EL PLANO PARA LA LICITACIÓN DE CONCURSO DE OFERTAS N° 03/23 ID 435677 REFACCIÓN Y ADECUACIÓN DE INSTITUCIONES ESCOLARES " COLEGIO NACIONAL HARUO MASUZAWA" DE CAPITÁN MEZA KM. 16

VISTO: La Nota remitida por el Ejecutivo Municipal por la que remite el Pliego de Bases y Condiciones, así como el Plano para la Licitación de Concurso de ofertas N° 03/23 ID 435677 Refacción y Adecuación de Instituciones Escolares " Colegio Nacional Haruo Masuzawa" de Capitán Meza Km. 16 con pago Plurianual año 2023 y 2024 don Fondos de FONACIDE ,y ;

CONSIDERANDO: Que, es atribución de la Junta Municipal proceder al estudio y consideración según el Art. 36° de la Ley N° 3966/10 que establece en el inc. b) Autorizar por Resolución los llamados a Licitación Pública y a Licitación por Concurso de Ofertas y Aprobar los correspondientes Pliegos de Bases y Condiciones;
Que, dicho Expediente sometida a consideración sobre tablas por la plenaria y aprobara por ajustarse a las Normativas vigentes de lo solicitado por el Ejecutivo.-

POR TANTO: La Junta Municipal de Capitán Meza reunida en Sesión Ordinaria en fecha 27 de setiembre del 2023 conforme al Acta N° 60 en uso de las facultades y atribuciones que la Ley N° 3.966/2110 "Orgánica Municipal" le confiere:

RESUELVE

Art. 5°.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones, así como el Plano para la Licitación de Concurso de ofertas N° 03/23 ID 435677 Refacción y Adecuación de Instituciones Escolares " Colegio Nacional Haruo Masuzawa" de Capitán Meza Km. 16 con pago Plurianual año 2023 y 2024 don Fondos de FONACIDE.-------------------------------------

Alcides R. Villalba E.
SECRETARIO

Conc. Raúl A. Roa M.
PRESIDENTE